

del Impuesto de Sociedades por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, nombrando como liquidadores solidarios a Don Sabino Hoces Molina, Doña Antonia Hoces Molina y Doña María de la Luz Hoces Molina. El 30 de septiembre de 2007 se realiza la liquidación, decidida por unanimidad de los accionistas, aprobando, igualmente de forma unánime, el Balance Final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material.....	77.624,48
Deudores	3.584,82
Tesorería	14.787,57
Total activo	95.996,87
Pasivo:	
Capital Social	72.121,45
Reservas	23.875,42
Total pasivo	95.996,87

Lo que se hace público a los efectos de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Jerez de la Frontera, 9 de octubre de 2007.—Liquidador, Sabino Hoces Molina.—Liquidador, Antonia Hoces Molina.—Liquidador, María de la Luz Hoces Molina.—64.099.

INMOBILIARIA MINA, S.A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las 13 horas del día 28 de noviembre de 2007, en el domicilio social, sito en la calle Societat, 28 de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 29 del mismo mes y en el citado lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución de la filial unipersonal denominada «Imina Habitatges de Lloguer, S.L.», con aportación de la rama de actividad de alquiler de viviendas.

Segundo.—Aprobación y firma del Acta o nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de toda la documentación relacionada con el Orden del Día. Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos correspondientes, por lo menos, con cinco días de antelación a su celebración, en el domicilio social, calle de la Societat número 28, de esta ciudad.

Terrassa, 15 de octubre de 2007.—El Secretario del Consejo, don Marc Galí i Segués.—63.095.

INVERSIONES FRESNEDILLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta Universal de accionistas, celebrada el 15 de junio de 2007, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Compañía, aprobando el Balance final siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material.....	32.618,35
Tesorería	13.876,78
Total activo	46.495,13
Pasivo:	
Capital	111.187,24
Resultado (Pérdida).....	-64.692,11
Total pasivo	46.495,13

Madrid, 15 de junio de 2007.—El Liquidador, Manuel Gutiérrez Canto.—63.124.

INVERSIONES INMOBILIARIAS ESPINOSA, S.A.

Anuncio de disolución-liquidación

En Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 30 de junio de 2007, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando a esa fecha el siguiente balance final de disolución-liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales.....	90.077,08
Inmovilizaciones financieras	199.568,00
Deudores	3.081,06
Tesorería	606.987,76
Total activo	899.713,90
Pasivo:	
Capital suscrito.....	300.500,00
Reservas	60.106,05
Resultados ejercicios anteriores	-4.147,95
Pérdidas y ganancias	1.120.855,80
Dividendo a cuenta entregado.....	-577.600,00
Total pasivo	899.713,90

Lorca (Murcia), 10 de octubre de 2007.—El liquidador solidario, don José Espinosa Pomares.—63.128.

IZAGA DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el Paseo de la Habana, número 74 de Madrid, a las trece horas del día 26 de noviembre de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de noviembre en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de entidad depositaria, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito, del Informe del Consejo de Administración en el que se contiene el nuevo texto propuesto del artículo de los Estatutos Sociales cuya modificación se propone.

Podrán asistir a la Junta General, con voz y voto, los accionistas que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 16 de octubre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel González Blázquez.—63.662.

JANSE & POTIS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución número 1502/06 a instancia de María Teresa Díaz Marcos y Rosario Morales Aguilar contra «Janse & Potis, Sociedad Limitada» sobre reclamación de cantidad, en la que se ha dictado Auto de fecha 15 de octubre

del 2007, por el que se declara a la ejecutada anteriormente referenciada en situación de Insolvencia legal total, por importe de 10.890,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 15 de octubre de 2007.—Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial.—63.081.

JOSÉ ALFONSO, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de la sociedad de 10 de septiembre de 2007 acordó la ampliación del capital en la cifra de 68.844 euros, quedando fijado el capital de la sociedad en 151.644 euros y la misma Junta acordó también la simultánea reducción de capital en 88.459 euros, mediante la disminución en 0,70 euros del valor nominal de todas y cada una de las acciones de la sociedad, con lo que finalmente queda fijado el capital en 63.185 euros. La reducción de capital tiene por única finalidad la contemplada en el artículo 167.1.º de la LSA de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Zaragoza, 15 de octubre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Alfonso Gil.—64.230.

JOSÉ RUIZ IBÁÑEZ

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 571/07 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Pedro Leonel Nessi Nebot contra Don José Ruiz Ibáñez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha quince de octubre de 2007 por el que se declara a Don José Ruiz Ibáñez, en situación de insolvencia legal total, por importe de 16.951,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de octubre de 2007.—El Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.—63.086.

JUAN MORRO Y ASOCIADOS, S. A.

Balance de liquidación

En Junta universal de accionistas celebrada el 16 de octubre de 2007, se aprobó por unanimidad el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales.....	167.344,22
Inmovilizaciones financieras	13.775,87
Deudores	23.649,62
Inversiones financieras temporales	106.617,00
Tesorería	191.089,14
Total activo	502.475,85
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	499.349,91
Resultados ejercicios anteriores	-50.760,93
Pérdidas y Ganancias	-6.214,34
Total pasivo	502.475,85

Palma de Mallorca, 18 de octubre de 2007.—El Liquidador Único, Juan Morro Colom.—64.146.